



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC: 0063631/2017

Córdoba,

07 FEB 2018

VISTO

La RD 1033/15 por la que se designan ayudantes alumnos ad-honorem en la Cátedra de **Orientación Vocacional y Ocupacional** durante el periodo del 16.06.2015 al 16.06.2017; y

CONSIDERANDO

Que la Profesora Carmen Stábile informa que los alumnos Ricardo Matías Hernández DNI: 34.293.173, Vanina Elizabeth Zurita DNI: 33.952.606 y Macarena Guatrochi DNI: 36.334.047, cumplieron con las obligaciones de las ayudantías alumnos, presentando los trabajos reglamentarios: "Análisis del uso del AVP de la cátedra de Orientación Vocacional y Ocupacional y su incorporación como recurso en los procesos de enseñanza-aprendizaje", "Escritura y Aprendizaje: experiencia de los estudiantes al sistematizar sus prácticas de Orientación Vocacional" y "Orientación Vocacional y Ocupacional en torno a las Altas Capacidades Intelectuales: un nuevo escenario posible" respectivamente, por lo que corresponde aprobar las ayudantías.

Que obran en Secretaría Académica las versiones digitales de los trabajos presentados.

Que la Profesora Carmen Stábile informa que la alumna Paula Valentina Morán DNI: 33.998.811 no cumplió con las obligaciones de la ayudantía alumno, por lo que no corresponde aprobar la ayudantía.

Por ello,

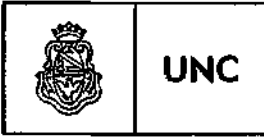
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA
RESUELVE:**

Artículo 1º: Aprobar las ayudantías alumnos ad-honorem a los alumnos Ricardo Matías Hernández DNI: 34.293.173, Vanina Elizabeth Zurita DNI: 33.952.606 y Macarena Guatrochi DNI: 36.334.047, realizadas en la Cátedra de **Orientación Vocacional y Ocupacional** de la Facultad de Psicología, durante el periodo del 16.06.2015 al 16.06.2017.

Artículo 2º: Dejar constancia de que los alumnos Ricardo Matías Hernández, Vanina Elizabeth Zurita y Macarena Guatrochi han realizado el trabajo previsto por la cátedra.

Artículo 3º: No aprobar la ayudantía alumno ad-honorem a la alumna Paula Valentina Morán DNI: 33.998.811 para la que fuera designada en la Cátedra de **Orientación Vocacional y Ocupacional**, durante el periodo del 16.06.2015 al 16.06.2017.

Dr. GERMAN PERENC
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



FACULTAD DE
PSICOLOGÍA

Exp-UNC: 0063631/2017


Artículo 4º: Protocolícese, publíquese, comuníquese, notifíquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº

2


Dr. GERMAN FERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba




Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA